LABOLETERÍA S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019

NOTA 1. NORMA GENERAL DE REVELACIONES

La compañía LABOLETERÍA S.A, con domicilio principal en la ciudad de Quito, Calle California E10-48 y Av. 6 de Diciembre, cuyo objeto social es realizar actividades de boletos de entradas a espectáculos, como consta en la constitución de la compañía y en el SRI.

Fecha de corte de los Estados Financieros: Al 31 de Diciembre de 2019.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Sistema contable: La contabilidad y los estados financieros de la compañía LABOLETERÍA S.A, se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptada, disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Unidad Monetaria: De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el dólar de los Estados Unidos de América.

Deudores: La cartera de clientes no tiene rotación o existencias de cuentas por cobrar ya que no hemos tenido ningún movimiento económico durante este ejercicio económico.

Propiedades, planta y equipo: Se registrarán por su costo de adquisición, su depreciación se realizará con base del método de línea recta.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargaran a los resultados del ejercicio, para aquellos activos que requieren reparación o mantenimiento para incrementar su vida útil, deber ser recalculada su depreciación en la misma proporción.

Obligaciones Laborales: Este pasivo corresponderá a obligaciones consolidadas que la compañía obtenga por concepto de personal que se encuentre laborando para hacer un negocio competitivo dentro del mercado.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos: Los ingresos, costos y gastos se contabilizarán de acuerdo a los costos por los suministros adquiridos y sueldos a trabajadores

NOTA 3. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Saldo al 31 de Diciembre del 2019; No disponemos de obligaciones tributarias.

NOTA 4. PATRIMONIO

Saldo al 31 de Diciembre del 2019: Capital suscrito \$ 1000.00

En el periodo contable de 2019, no ha tenido movimientos, ni empleados y se ha cumplido con las declaraciones en cero en el SRI para no incurrir en multas.

José Eduardo Mejía

C.C. 1709607897

CONTADOR